

## reparaciones de fugas, desazolves de drenajes, ampliación de redes, etc.

<b>Area administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	<b>Area Administrativa:</b> Departamento de Operación y Mantenimiento <b>Responsable:</b> C. Karina López Pichardo. <b>Tel.</b> 319-00-82 <b>Ext.</b> 1 <b>Fax.</b> 319-00-86
<b>¿En qué caso(s) se solicita éste trámite o servicio por parte de la ciudadanía?</b>	En caso de querer reportar tener de fugas, desazolves y necesidades de ampliación en la red Agua Potable y Alcantarillado que se presenten, para dar un mejor servicio a la comunidad.
<b>¿Existe un formato especial para solicitar este trámite o servicio?</b>	
<b>¿Plazo máximo de resolución?</b>	1 a 2 Días

### ¿Qué documentos debe presentar el ciudadano?

No.		Original	Copia(s)
1	Lista de Material	1	1
2	Recibo de Pago de Agua	1	1

### Información adicional requerida: No Aplica

Cost	Area de pago:	Observaciones adicionales.
No Aplica	No Aplica	No Aplica

**FUNDAMENTO JURIDICO DEL TRAMITE O SERVICIO.**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115 fracción III

Constitución política del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos.

Artículo 114 fracción I

Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

Artículo 123 fracción I

Reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno de Jiutepec, Morelos.

Artículo 57 Frac. I Art.2 Frac. II

Ley Estatal de Agua Potable.

Artículo 4 Frac. I y II

Este tipo de servicios no tienen costo sin embargo llegan a darse caso que si una toma esta perjudicando a la comunidad entonces el titular de la toma tendrá que responder por los materiales que pudieran llegar a utilizarse.